



República de Colombia
INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA
Plantel Aprobado según Resolución No. 002107 del 28 de abril de 2020
DANE: 420001000097 NIT:
800036448-3



Ministerio de Educación Nacional

5. Acta De Designación Del Evaluador En El Proceso No.2026009-800036448

**CONTRATO PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y PODA EN SEDE CENTRAL Y SEDES
ANEXAS
No.2026009-800036448**

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA I.E. INSTITUTO AGRICOLA

En uso de sus facultades legales, conferidas en la ley 715 de 2001, en su reglamento interno y en especial las conferidas en el art.2.3.1.6.3.5 del decreto 1075 de 2015.

CONSIDERANDO

Que con el ánimo de brindarle mayor transparencia, economía, igualdad, moralidad, imparcialidad y responsabilidad al presente proceso de selección, se requiere del nombramiento del respectivo evaluador sin perjuicio de las funciones que tiene el consejo directivo definidas en el Numeral 6 de decreto 2.3.1.6.3.5 del decreto 1075 de 2015.

Que según lo establecido en el literal c del artículo 3 del Reglamento de contratación aprobado por la entidad para la presente vigencia, el consejo directivo autoriza al ordenador del gasto para desempeñar el cargo de Evaluador en todos los procesos de contratación de bienes y servicios que se requieran en la entidad.

RESUELVE

PRIMERO: Designar como evaluador para el proceso de selección al profesional **MARCELA NAVAS ROCHA** identificada con **c.c.39.015.491**, ordenador del gasto de la entidad.

SEGUNDO: Notifíquese mediante cartelera institucional y en la página web de la entidad, el día viernes, 10 de julio de 2026 , en Pueblo bello, Cesar.

Consejo Directivo

I.E. INSTITUTO AGRICOLA

6. Presupuesto Oficial